

FONDO MUTUO BCI EFICIENTE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO BCI EFICIENTE

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Eficiente:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Eficiente, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Eficiente al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a) a los estados financieros.

Énfasis en un asunto - Oficio Circular N°592 Comisión para el Mercado Financiero

De acuerdo con lo descrito en Nota 2a) y conforme a las Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, los estados financieros adjuntos incluyen instrumentos financieros que son valorizados a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento y no al valor de mercado como lo requieren los criterios de clasificación y valorización establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). Esta situación no modifica nuestra opinión referida a los estados financieros.

Otros asuntos – Auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Eficiente al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2021.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 14 de marzo de 2022



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI EFICIENTE

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2021	31.12.2020
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	46.327	49.403
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	641.281.665	587.499.157
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	9.052
Otros activos	15	-	-
Total activos		641.327.992	587.557.612
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	13.988	4.778
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2.604	218.183
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		16.592	222.961
Activo neto atribuible a los partícipes		641.311.400	587.334.651

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	N°	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	6.931.418	6.829.215
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado	9	(201.090)	65.131
Resultado en venta de instrumentos financieros		(1.066.551)	(177.508)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		5.663.777	6.716.838
Gastos			
Comisión de administración	21	(1.545.622)	(1.899.289)
Otros gastos de operación	22	(2.633)	(3.118)
Total gastos de operación		(1.548.255)	(1.902.407)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		4.115.522	4.814.431
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		4.115.522	4.814.431
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.115.522	4.814.431
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.115.522	4.814.431

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2021	Nota	AP	E	CLASS	A	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2021		151.575.562	378.168.741	57.590.348	-	587.334.651
Aporte de cuotas		9.687.769.297	59.385.491.073	5.041.964.559	-	74.115.224.929
Rescate de cuotas		(9.706.573.424)	(59.335.252.310)	(5.023.537.968)	-	(74.065.363.702)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(18.804.127)	50.238.763	18.426.591	-	49.861.227
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		977.271	2.844.095	294.156	-	4.115.522
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		977.271	2.844.095	294.156	-	4.115.522
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		133.748.706	431.251.599	76.311.095	-	641.311.400
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2021		1.433,0397	1.144,4354	1.023,2181	1.000,0000	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPIES

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(En miles de pesos - M\$)

Al 31.12.2020	Nota	AP	E	CLASS	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020		119.774.990	345.415.904	30.578.641	495.769.535
Aporte de cuotas		8.139.090.766	56.351.299.139	4.319.045.497	68.809.435.402
Rescate de cuotas		(8.108.400.629)	(56.322.034.301)	(4.292.249.787)	(68.722.684.717)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		30.690.137	29.264.838	26.795.710	86.750.685
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.110.435	3.487.999	215.997	4.814.431
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.110.435	3.487.999	215.997	4.814.431
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		151.575.562	378.168.741	57.590.348	587.334.651
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020		1.423,8920	1.135,0132	1.017,9952	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

		al 31.12.2021	al 31.12.2020
	Notas	M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	9	(14.477.721.012)	(13.420.693.911)
Venta de activos financieros	9	14.425.608.242	13.330.689.233
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		4.846.536	5.005.150
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(1.054.259)	204.982
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(1.536.410)	(1.904.661)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(7.399)	(2.943)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(49.864.302)	(86.702.150)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		74.115.224.929	68.809.435.402
Rescates de cuotas en circulación		(74.065.363.702)	(68.722.684.717)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		49.861.227	86.750.685
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(3.075)	48.535
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	49.403	868
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	46.327	49.403

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Eficiente (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de renta fija, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días “Extranjero – Derivados”. Está regido por la Ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de corto plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional, manteniendo una duración de su cartera igual o inferior a los 90 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno y sus posteriores modificaciones se depositaron en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo al siguiente registro

Fecha	Registro N°	Aprobación
11 de diciembre 2009	435	Reglamento Interno
22 de diciembre 2009	830	Modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas
16 de agosto de 2011		Modificaciones al Reglamento Interno
19 de diciembre de 2011		Modificaciones al Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110431	Modificaciones al Reglamento Interno
29 de diciembre de 2014	FM110432	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110433	Modificaciones al Reglamento Interno
20 de enero de 2016	FM110434	Modificaciones al Reglamento Interno
04 de Marzo de 2019	FM110435	Modificaciones al Reglamento Interno
30 de Noviembre de 2021	FM110435	Modificaciones al Reglamento Interno

Modificaciones:

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, han existido modificaciones al reglamento Interno del Fondo.

Por medio de la presente, informamos a usted que con esta fecha la Administradora ha procedido a incorporar modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci Eficiente (“el Fondo”), y a depositar el texto refundido del citado reglamento interno en el Registro Público llevado por esta Comisión. Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

I. A. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Se modificó el tipo de fondo, cambiando la expresión “Nacional – Derivados” por “Extranjero – Derivados”.

II. B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a) Se modificó el actual numeral “4.1. Clasificación de riesgo nacional”, donde se eliminó la palabra “nacional”, quedando el

1 INFORMACION GENERAL, continuación

nuevo numeral como **“4.1. Clasificación de riesgo”**, de igual forma se introdujeron modificaciones al texto, quedando de la siguiente manera: “Los instrumentos de deuda emitidos en el mercado local en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo escala local de B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana emitida o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo escala internacional a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos en los mercados internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo escala internacional de BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.”

b) De igual forma se modificó el numeral **“4.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”**, incorporando las monedas “Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica” y “Euro”, ambas con un mínimo de 0% y un máximo de 100%.

c) Se modificó el numeral **“4.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”**, donde se incorporaron los siguientes instrumentos:

Tipo de Instrumento	Mínim o	Máxim o
3.1.1 Instrumentos de Deuda Extranjeros.	0	40
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero.	0	40

1 INFORMACION GENERAL, continuación

d) Se introdujo modificó el numeral “**4.1. Contratos de derivados**”, agregando un tercer párrafo con el siguiente texto: “Por otra parte, los contratos forwards y swaps que se realicen deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo escala loca de A o N-1, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18045.”

III. C. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Se modificó la política de liquidez quedando de la siguiente manera: “Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 30% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por estos últimos, además de caja (i) depósitos a plazo en moneda extranjera y nacional menores a un año con una clasificación N-1 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera y nacional tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.”

IV. F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) Se introdujo modificaciones al numeral “**1. Series**”, donde se creó una nueva serie con el siguiente detalle:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán aportes	Moneda en que se pagarán rescates	Otras características relevantes
A	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o mayor a \$15.000.000.000.- (quince mil millones de pesos de moneda nacional)	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

b) Se modificó el numeral “**2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos.**”, donde se ingresó la nueva serie con el siguiente detalle:

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% máximo sobre el patrimonio del Fondo)
A	Hasta un 0,119% anual (IVA incluido)	No	Hasta un 0,10% anual

Adicionalmente, en el ítem “**Gastos de cargo del Fondo**”, se reemplazó el actual detalle de gastos de cargo del fondo, por el siguiente:

- a) “Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa y/o intermediación que cobren las bolsas de valores autorizadas y sus impuestos y cualquier otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- b) Toda comisión y/o remuneración que deba pagar el Fondo con ocasión de la inversión de sus recursos en aquellos valores permitidos por su política de inversiones.
- c) Comisión de los Corredores de Bolsa y sus impuestos.
- d) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- e) Gastos financieros relacionados con los pasivos del Fondo.
- f) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- g) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- h) Todo gasto, impuesto, derecho, tributo, retención, encaje de cualquier tipo o gravamen que afecte en cualquier forma a los valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, reinversión, rescate o transferencia de recursos del Fondo, así como también su intermediación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.
- i) Gastos originados por asesorías en cualquier naturaleza, tales como asesorías legales, financieras, contables, tributarias y auditorías; folleterías, gastos de viaje, traslados y estadías, tanto dentro como hacia y desde el extranjero; fotocopias, encuadernaciones, traducciones y correos; gastos notariales y legales.
- j) Primas y gastos por seguros y otras medidas de seguridad que deban en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos, para el cuidado y conservación de los títulos que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos.
- k) Litis expensas, costas, honorarios profesionales, y otros gastos que se generen en cualquier tipo de procedimiento judicial, arbitral, administrativo u otro, en que se incurra con ocasión de la representación de los intereses del Fondo, incluidos aquellos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.
- l) Los costos que implique el cumplimiento de las resoluciones judiciales, arbitrales y administrativas, el pago de indemnizaciones, multas y compensaciones decretadas en cualquier tipo de procedimiento judicial, arbitral, administrativo u otro, en que se incurra con ocasión de la representación de los intereses del Fondo y en contra de aquél, y, el cumplimiento de los acuerdos extrajudiciales que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

m) Todos los demás gastos que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo y el desarrollo de su giro.”

V. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Se eliminó el ítem “Beneficio tributario”

b) Se incorporó el ítem “Procedimiento de liquidación del Fondo”, donde se reemplazó el tercer párrafo por el siguiente: “Respecto de los montos que no sean retirados por los partícipes una vez finalizada la liquidación del Fondo, se procederá conforme a lo dispuesto en la Ley N°21.374.”

c) Se eliminó el ítem “Cláusula Transitoria”.

VI. OTROS

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General del Fondo S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068, número de 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros autorizados para su emisión por la Administradora de Fondo el 23 de febrero de 2022.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Eficiente correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “Nuevas Normas Contables”) según Oficio Circular N°592 del 6 de abril del 2010 e instrucciones complementarias, las que por tratarse de un Fondo tipo 1 mantienen la siguiente particularidad:

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos Mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, de conformidad con el número 1 de la Sección II de la Circular N°1.578 de 2002 o la que la modifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF. En este sentido, estos Fondos podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la Tasa Interna de Retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En el caso de que existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo. En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, se deberán aplicar las disposiciones contenidas en la Circular N°1.990 de 2010.

No obstante lo anterior, en lo que se refiere a presentación de la información financiera, los Fondos Mutuos denominados “Tipo 1” deberán utilizar el mismo formato de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) puesto a disposición por la Comisión para el Mercado Financiero a la industria de Fondos Mutuos en general.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La preparación de estos estados financieros requiere, el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los criterios contables del Fondo.

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2020. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2a, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2021.

C. Declaración de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en oficio circular N°592 de 6 de abril del 2010 y complementarios, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 6). Las notas a los estados financieros, contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros del Fondo cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda nacional y en instrumentos derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y aquellas pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Fecha	31.12.2021	31.12.2020
UF	30.991,74	29.070,33

G. Activos y pasivos financieros

G.1 Clasificación

De acuerdo a la Circular N°1.990 del 28 de octubre de 2010, los instrumentos financieros se valorizan a TIR de compra, clasificando sus inversiones a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del :

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones a costo amortizado.

G.2 Activos financieros a costo amortizado (OC N° 592)

En general los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La sociedad administradora evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría. Las pruebas de deterioro se describen en la nota 2r.

De acuerdo con el Oficio Circular N°592, los Fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda a Corto Plazo Con Duración Menor o Igual a 90 Días”, de conformidad con el número 1 de la sección II de la circular N°1.578 de 2002 o la que notifique o reemplace, estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las NIIF.

De acuerdo a lo anterior los instrumentos que conforman la cartera de inversiones son valorizados al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). En la valorización de la cartera se deberán contabilizar anticipadamente los intereses y reajustes que cada instrumento devengará al día siguiente al de la valorización.

Cuando existan diferencias relevantes entre la valorización a TIR de compra (o a la última tasa desvalorización, según corresponda) y TIR de mercado, el gerente general de la Sociedad Administradora deberá fundadamente determinar si corresponde o no efectuar ajustes a la valorización de la cartera de inversiones del Fondo, los fundamentos y las bases para efectuar los ajustes deberán ser puestos a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquier partícipe del Fondo, a su sola solicitud.

En el evento que se decida efectuar los referidos ajustes, es decir, valorizar los instrumentos al precio o valor de mercado se deberán aplicar los siguientes criterios: (a) si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar él o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 unidades de fomento; (b) si en el día de valorización no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido en (a), o bien, no se hubiere transado el

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con lo dispuesto en letra (a) anterior.

Los criterios para realizar los ajustes a la valorización son los siguientes:

- Ajustes a nivel de cartera: A nivel de cartera, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,1% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes a nivel de instrumento: A nivel de instrumento, y cuando se trate de instrumentos a tasa nominal, la brecha al valorizar la cartera a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,6% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado. Cuando se trate de instrumentos denominados en monedas distintas al dólar de Estados Unidos y en otras unidades de reajuste, la brecha al valorizar a TIR de compra o la última tasa de valorización según corresponda, no podrá exceder el 0,8% del valor que dicha cartera tendría al valorizarse a tasa de mercado.
- Ajustes por otra causa: Conforme a lo establecido en la Circular N°1.990 y a sus posteriores modificaciones, el gerente general de la Administradora junto al área de riesgo del Banco, podrá realizar ajustes a tasa de mercado sobre uno o más instrumentos componentes de la cartera del Fondo, valorizados al respecto a TIR de compra, basándose en información de mercado, riesgo operacional y financiero.

La Administradora del Fondo considera la realización de prueba de “Stress testing” y otra técnica similar para examinar variaciones en rentabilidad de instrumentos específicos y de la cartera ante distintos escenarios de mercado, a objeto de determinar niveles apropiados de riesgos (crédito, tasa de interés, mercado). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han observado indicadores de deterioro de estos tipos de instrumentos.

G.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.

G.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas y descuentos

H. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez). Esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

I. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

J. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2021 ha emitido 544.736.451,5629 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 496.208.343,2567 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie AP

Serie E

Serie Class

Serie A

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo iguala la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

K. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

De acuerdo con su Reglamento Interno, el Fondo no está facultado para realizar inversiones en el exterior, de forma que no se afectará por impuestos de retención sobre ingresos por inversión y ganancias de capital por este tipo de inversiones.

L. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Q. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

R. Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original. Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo no ha efectuado ajustes por deterioro de sus activo.

S. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

	Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Normas NIIF	Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 1	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 1	Revelaciones de políticas contables	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 8	Definición de estimación contable	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 17	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2020.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, ingresado a la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución exenta N°436, con fecha 9 de julio de 2009. El reglamento y sus modificaciones se encuentran disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-3 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional. Dicho mercado deberá ser regulado por la Comisión para el Mercado Financiero por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de fomento	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%

El Fondo podrá mantener disponible en Pesos moneda nacional, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones, y
- b) Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración máxima de las

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

inversiones del Fondo deberá ser menor o igual a 90 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes, y
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

4.6 Política de valorización de las inversiones del fondo

La política de valorización de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones del Fondo, dada la tipología del mismo definido como un “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días” contempla que dichos instrumentos se valorizan a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición de los instrumentos (TIR de compra), considerando además políticas de liquidez y la realización de ajustes a precios de mercado debidamente aprobadas por la Administradora. Las políticas de liquidez y de ajustes a precios de mercado incluyen, entre otros elementos, el monitoreo de la desviación entre el valor de los instrumentos a TIR de compra y la valorización a precios de mercado, realizando ajustes cuando las desviaciones superen los límites a nivel de cartera y/o instrumentos, establecidos para estos efectos por la Circular No. 1.990 de 2010 o aquella que la modifique o reemplace.

Por otra parte, las operaciones en instrumentos financieros derivados, que efectúa el Fondo con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado, se valorizan determinando el efecto conjunto del derivado y del activo objeto de la cobertura. A mayor abundamiento, diariamente se monitorea la variación conjunta de los cambios en el valor de mercado del activo subyacente y su respectivo derivado de cobertura, para efectos de evaluar la posibilidad de realizar ajustes de mercado, de acuerdo a los límites de desviación entre TIR de compra y TIR de mercado conforme a lo señalado en la Circular No. 1.990 antes indicada.

Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

4.7 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

No aplica.

4.8 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.9 Características y diversificación de las inversiones

4.9.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Intrumentos de Deuda Extranjeros	0%	40%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero	0%	40%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales	0%	100%
Títulos de deuda de securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045a normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado Financiero	0%	20%
Efectos de Comercio	0%	100%
Contratos que consten en facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a l	0%	20%
Otros valores de deuda que autorice la comisión para el Mercado Financiero	0%	100%

4.9.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.9.3 Tratamiento de Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la Ley 20.712 y la NCG N°, 376 o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10. Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en el mercado local, fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, inflación, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos forwards y swaps que se realicen deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo escala loca de A o N-1, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18045.

Finalmente, la Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.10.2 Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

4.10.3 Operaciones de retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

El Fondo podrá mantener hasta el 20 % de su activo total adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.
- (iv) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A o superior.

4.10.4 Otras operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.11 Política de liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 30% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por estos últimos, además de caja (i) depósitos a plazo en moneda extranjera y nacional menores a un año con una clasificación N-1 o superior; (ii) cuotas de fondos mutuos en moneda extranjera y nacional tipo 1 conforme a la Circular N° 1578 de la CMF y (iii) títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile con un plazo remanente menor a un año.

4.12 Política de endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el n numeral 4 del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el “Manual”). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión del riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste. Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital invertido en instrumentos de deuda de corto plazo de emisores nacionales e internacionales que operen en el mercado local, buscando una rentabilidad conservadora de bajo riesgo, otorgando liquidez que permita a los partícipes de este realizar un manejo adecuado de la parte más líquida de sus ahorros en moneda nacional.

El Fondo está dirigido a instituciones, corporaciones, empresas y personas que para el manejo de sus excedentes de caja, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración igual o menor a 90 días, con inversión en el mercado nacional, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora, acorde a la liquidez de muy corto plazo que caracterizan sus inversiones.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que por tener un perfil de baja tolerancia al riesgo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como la parte más líquida y conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La Administración monitorea el cumplimiento del Reglamento Interno del Fondo respecto de su política de inversión.

5.1.1 Riesgos de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

a) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda o unidad de reajuste distinta a la moneda funcional del Fondo:

	Moneda	2021	2020
Naturaleza de la exposición		M\$	M\$
Activos		-	-
Activos monetarios	UF	-	56.437.274
Activos no monetarios		-	-
Pasivos		-	-
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards (Peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la UF respecto del peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2021, el fondo no cuenta con contratos forward.

Al 31 de diciembre de 2020, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

	Monto Total	Vencimiento Promedio	Precio Promedio
Tipo de Contrato	En UF miles	Días	CLP/UF
Venta UF	1.941	108	29.069,39

Al 31 de diciembre de 2021 el fondo no cuenta con obligaciones netas por forward.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor a costo amortizado neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$ (9.052), como producto de obligaciones por forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición neta de forwards para los activos y pasivos del 2020, de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Moneda	Exposición Total M\$	Variación Tipo de cambio		Efecto en Resultados	
		Alza \$	Baja \$	Ganancia M\$	Pérdida M\$
Unidad de Fomento	56.437.274		(0,01)		(5.644)

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si hubiese existido un cambio de tasas interés sobre los activos denominados en pesos chilenos de 0,01% mensual, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0007% en el año 2021 y de un 0,0015% en el año 2020, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a M\$4.698 y M\$8.113 respectivamente.

Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01% mensual.

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

d) Gestión de la Administradora frente al COVID-19:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio. La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de:

- (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores;
- (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales;
- (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la ejecución de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores; y
- (iv) implementar un plan de retorno seguro, estableciendo controles y protocolos respectivos.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2021 y 2020, donde se observa que un 18,12% y un 34,45% de los instrumentos se encuentran clasificados como N-1+, respectivamente.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	31.12.2021	31.12.2020
Riesgo cartera	M\$	M\$
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	0,6542
AA-	-	-
A+	-	-
A	-	-
A-	-	0,8452
BBB+	-	-
BBB	-	-
BBB-	-	-
BB+	-	-
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
C	-	-
D	-	-
...	-	-
N-A	81,8752	64,0517
N-1+	18,1248	34,4489
N-1	-	-
N-1-	-	-
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es de B, N3, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 30% de los activos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo presenta, de acuerdo a los activos mantenidos en cartera, la siguiente exposición total:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Tipos de activos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de deuda	641.281.665	587.499.157
Títulos de Capitalización	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	9.052
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	641.281.665	587.508.209
Otros activos	-	-
Total	641.281.665	587.508.209

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su gestión de liquidez consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, agrupando dichos vencimientos por tramos representativos, considerando las características de liquidez de mercado de los instrumentos financieros en cartera y gestionando el volumen de aportes y rescates diarios.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, en lo concerniente a rescates, el pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero. Tratándose de rescates que almacenen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate Programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe dentro del mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuentas que, cualquier sea su cuantía dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario, y la Administración la revisa trimestralmente. El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo el patrimonio atribuible a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2021	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13.988	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2.604	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	641.311.400	-	-	-	-

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	4.778	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	218.183	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	587.334.651	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe. Sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ningún inversionista individual mantuvo más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 29 días o menos, debido a las características de liquidez de los instrumentos. El siguiente cuadro ilustra los vencimientos de los activos financieros mantenidos:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**Al 31 de diciembre 2021**

	De 0 a 29 días	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 4 meses	De 4 a 5 meses	De 5 a 6 meses	De 6 y más meses	Total
Al 31.12.2021	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	544.785.696	9.425.486	85.214.286	679.589	1.176.608	-	-	641.281.665
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	544.785.696	9.425.486	85.214.286	679.589	1.176.608	-	-	641.281.665
% del total de activos financieros	84,9526	1,4698	13,2881	0,1060	0,1835	0,0000	0,0000	100,0000

Al 31 de diciembre 2020

	De 0 a 29 días	De 1 a 2 meses	De 2 a 3 meses	De 3 a 4 meses	De 4 a 5 meses	De 5 a 6 meses	De 6 y más meses	Total
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros por plazo a vencimiento	378.302.733	32.985.255	50.688.860	57.021.319	22.320.786	10.011.576	36.168.628	587.499.157
% del total de activos financieros	64.3920%	5.6145%	8.6279%	9.7058%	3.7993%	1.7041%	6.1564%	100.0000%

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros derivados del Fondo en una posición de pérdida para los cuales se considera que los vencimientos contractuales son esenciales para un entendimiento de la distribución cronológica de flujos de efectivo basada en la estrategia de inversión del Fondo.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2021	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

- - - - -

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$

Forwards - - (215.710) - -

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable se acota a lo definido en la Circular N°1.990 emitida el 28 de octubre de 2010 por la Comisión para el Mercado Financiero para los Fondos categorizados en tipo 1. La valorización de los instrumentos financieros en cartera es realizada a partir de la TIR de compra, para los cuales existe documentación de políticas y procedimientos en los que se monitorea la variación de los valores de estos instrumentos respecto del mercado. En este último caso, existen procedimientos para informar, respaldar y fundamentar las decisiones de ajustes de los instrumentos.

El efecto de valorizar estos instrumentos financieros a valor de mercado, de acuerdo a lo instruido por la Circular N°1.990 de la Comisión para el Mercado Financiero, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra	Valorización a TIR de mercado	Variación
	M\$	M\$	M\$
Banco Tesorería General			
Depósitos a plazo en pesos	116.231.042	116.201.166	(29.876)
Depósitos a plazo reajustables			
Bonos de empresas			
Pagaré de empresas y Banco central	525.050.623	524.936.223	(114.440)
Total	641.281.665	641.137.389	(144.276)

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**Al 31 de diciembre de 2020**

Tipo de Instrumento	Valorización a TIR de compra	Valorización a TIR de mercado	Variación
	M\$	M\$	M\$
Banco Tesorería General	3.843.671	7.910.547	4.066.876
Depósitos a plazo en pesos	154.759.071	155.350.604	591.533
Depósitos a plazo reajustables	47.628.160	47.354.616	(273.544)
Pagaré descontable Banco Central	4.965.442	6.484.579	1.519.137
Pagaré de empresas	376.302.813	352.616.651	(23.686.162)
Total	587.499.157	569.716.997	(17.782.160)

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los activos a costo amortizado es el siguiente:

a) Activos

Instrumento	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	641.281.665	587.499.157
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	641.281.665	587.499.157

b) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total	Nacional	Extranjero	Total	% del total
	M\$	M\$	M\$	de activos	M\$	M\$	M\$	de activos
Títulos de deuda con								
vencimiento igual o menor a 365								
días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	116.231.042	-	116.231.042	18,1235	202.387.231	-	202.387.231	34,4455
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	3.843.671	-	3.843.671	0,6542
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de securitización	-	-	-	-	4.965.442	-	4.965.442	0,8451
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	525.050.623	-	525.050.623	81,8693	376.302.813	-	376.302.813	64,0453
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	641.281.665	-	641.281.665	99,9928	587.499.157	-	587.499.157	99,9901

Títulos de deuda con
vencimiento mayor a 365 días:

Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Instrumento	31.12.2021				31.12.2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total	Nacional	Extranjero	Total	% del total
	M\$	M\$	M\$	de activos	M\$	M\$	M\$	de activos
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de duda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	641.281.665	-	641.281.665	99,9928	587.499.157	-	587.499.157	99,9901

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	587.499.157	496.048.033
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	6.931.418	6.829.215
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (Disminución) Neto por otros cambios del costo amortizado	(201.090)	65.131
Compras	14.477.721.012	13.420.693.911
Ventas	(14.425.608.242)	(13.330.689.233)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	(5.060.590)	(5.447.900)
Saldo final ambos periodos informados	641.281.665	587.499.157
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	-	-

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS**a) Otras cuentas por cobrar a intermediarios**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar a intermediarios.

b) Otras cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene detalle de otras cuentas por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR**a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
DERECHO FORWARD 1	-	9.052
Total	-	9.052

Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa:

Entidad/Contraparte	31.12.2020	% Sobre Activo Fondo
	M\$	
Banco Chile	6.586	0,0011
Banco Scotiabank	2.466	0,0004
Total	9.052	0,0015

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	2.604	2.473
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
OBLIGACIÓN FORWARD 1	-	215.710
Total	2.604	218.183

Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

Entidad/Contraparte al 31.12.2020	2020 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Chile	84.649	0,0144
Banco Scotiabank	81.490	0,0139
Banco Falabella	49.571	0,0084
Total	215.710	0,0367

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de remuneraciones sociedad administradora, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	13.988	4.778
Total	13.988	4.778

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Concepto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	6.931.418	6.829.215
TOTAL	6.931.418	6.829.215

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31.12.2021	31.12.2020
Conceptos	M\$	M\$
DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA	46.327	49.403
Total	46.327	49.403

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo como cuotas serie AP, E, Class y A, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021 las cuotas en circulación y valores cuota de las series AP, E, Class y A, ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
AP	93.332.170,4123	1.433,0397
E	376.824.780,2076	1.144,4354
CLASS	74.579.500,9430	1.023,2181
A	-	1.000,0000

Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación y valores cuota de las series AP, E y Class ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
AP	106.451.582,4616	1.423,8920
E	333.184.441,6583	1.135,0132
CLASS	56.572.319,1368	1.017,9952

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Class	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o mayor a \$5.000.- (cinco mil pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
AP	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o mayor a \$200.000.000.- (Doscientos millones de pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie. Continuada de la serie Classica.
E	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o mayor a \$2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie. Continuada de la Serie Alto Patrimonio.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

A	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser igual o mayor a \$15.000.000.000. - (quince mil millones de pesos de moneda nacional)	\$1.000	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante, lo anterior, el monto de cada aporte posterior deberá a lo menos permitir que el saldo consolidado sea mayor o igual al monto mínimo del aporte definido para la serie.
---	---	---------	-----------------------	-----------------------	--

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda e instrumentos derivados nacionales apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas

suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2021

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2021	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2021
Serie AP	106.451.582,4616	1.747.480.547,3280	(1.760.599.959,3773)	-	93.332.170,4123
Serie E	333.184.441,6583	12.420.245.048,7570	(12.376.604.710,2077)	-	376.824.780,2076
Serie CLASS	56.572.319,1368	1.090.719.031,3703	(1.072.711.849,5641)	-	74.579.500,9430
Serie A	-	-	-	-	-
TOTAL	496.208.343,2567	15.258.444.627,4553	(15.209.916.519,1491)	-	544.736.451,5629

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie AP	84.745.910,3283	5.723.332.709,6091	(5.701.627.037,4758)	-	106.451.582,4616
Serie CLASS	30.197.835,0857	4.246.859.592,2433	(4.220.485.108,1922)	-	56.572.319,1368
Serie E	307.156.233,3863	49.764.192.857,3167	(49.738.164.649,0447)	-	333.184.441,6583
TOTAL	422.099.978,8003	59.734.385.159,1691	(59.660.276.794,7127)	-	496.208.343,2567

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2021

a) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual			
	AP	CLASS	E	A
Enero	0,0105	0,0083	0,0171	-
Febrero	0,0177	0,0112	0,0242	-
Marzo	0,0106	0,0084	0,0178	-
Abril	0,0102	0,0081	0,0172	-
Mayo	0,0106	0,0084	0,0178	-
Junio	0,0102	0,0081	0,0172	-
Julio	0,0112	0,0086	0,0193	-
Agosto	0,0192	0,0135	0,0348	-
Septiembre	(0,0050)	(0,0279)	0,0208	-
Octubre	0,1286	0,0971	0,1599	-
Noviembre	0,1787	0,1580	0,2088	-
Diciembre	0,2385	0,2102	0,2726	-

b) Rentabilidad acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
AP	0,6424	1,3937	3,8211
CLASS	0,5131	1,0476	-
E	0,8301	1,7673	4,6141

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 31 de diciembre de 2020****a) Rentabilidad Nominal**

Mes	Rentabilidad mensual		
	AP	E	CLASS
Enero	0,1321	0,1634	0,0711
Febrero	0,1325	0,1561	0,0825
Marzo	0,1381	0,1693	0,0884
Abril	0,2100	0,2232	0,1863
Mayo	0,0352	0,0497	0,0209
Junio	0,0223	0,0345	0,0176
Julio	0,0144	0,0300	0,0123
Agosto	0,0134	0,0246	0,0114
Septiembre	0,0125	0,0212	0,0105
Octubre	0,0117	0,0195	0,0104
Noviembre	0,0110	0,0171	0,0101
Diciembre	0,0108	0,0173	0,0090

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
AP	0,7464	3,1584	5,3994
CLASS	0,5318	-	-
E	0,9295	3,7528	6,4720

21 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas, si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), es una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Class: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,309% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Serie AP: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,8% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie E: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,7% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie A: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,119% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio 2021 ascendió a M\$1.545.622 (2020: M\$1.899.289), adeudándose al 31 de diciembre de 2021 M\$13.988 (2020: M\$4.778) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las Series AP, E, Class y A del Fondo según se detalla a continuación.

Al 31 de diciembre de 2021

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie AP (continuadora de serie Clasica)							
Sociedad Administradora	0,0998	106.269,1617	9.303.045,1818	(5.377.415,7546)	4.031.898,5889	5.777.871	4,3199
Personas Relacionadas	9,5869	10.205.401,0132	314.709.953,5857	(311.034.869,5257)	13.880.485,0732	19.891.286	14,8721
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0086	9.138,6225	226.012,0333	(3.920,2758)	231.230,3800	331.362	0,2477

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie E

(Continuadora

serie Alto

Patrimonio)

Sociedad Administradora	0,0239	79.657,0357	33.548.097,2049	(22.692.798,8511)	10.934.955,3895	12.514.350	2,9019
Personas Relacionadas	0,6846	2.280.927,8000	26.205.473,3642	(28.486.401,1642)	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	1,7812	5.934.693,2104	74.874.798,2062	(61.606.544,3577)	19.202.947,0589	21.976.532	5,0960
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

Tenedor - Serie

Class

Sociedad Administradora	33,0338	18.687.982,8574	2.002.173.092,7518	(1.968.386.364,0267)	52.474.711,5825	53.693.075	70,3608
Personas Relacionadas	0,9770	552.693,6322	7.957.070,4812	(5.487.590,1796)	3.022.173,9338	3.092.343	4,0523
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0575	32.539,0042	8299,1555	(40.838,1597)	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie AP (continuadora de serie Clasica)							
Sociedad Administradora	0,0292	24.773,8860	9.567.736,7454	(9.486.241,4697)	106.269,1617	151.316	0,0998
Personas Relacionadas	0,8975	760.554,9672	140.896.079,6240	(131.451.233,5780)	10.205.401,0132	14.531.389	9,5869
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	0,0108	9.138,6225	-	-	9.138,6225	13.012	0,0086

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie E (Continuadora serie Alto Patrimonio)							
Sociedad Administradora	-	-	34.595.252,9377	(34.515.595,9020)	79.657,0357	90.412	0,0239
Personas Relacionadas	1,9616	6.025.059,5310	136.496.801,6921	(140.240.933,4231)	2.280.927,8000	2.588.883	0,6846
Accionistas de la Sociedad Administradora	6,7583	20.758.435,2300	578.953.379,8865	(593.777.121,9061)	5.934.693,2104	6.735.955	1,7812
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Class							
Sociedad Administradora	-	-	1.698.483.994,3731	(1.679.796.011,5157)	18.687.982,8574	19.024.277	33,0338
Personas Relacionadas	-	-	11.020.468,5990	(10.467.774,9668)	552.693,6322	562.639	0,9770
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	52.047,2889	(19.508,2847)	32.539,0042	33.125	0,0575

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,10% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros gastos de operación, es el siguiente:

Tipo de Gasto	2021 M\$	2020 M\$
GASTOS AUDITORIA IFRS	2.633	2.473
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	645
Totales	2.633	3.118

23 CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 y/o la que modifique o remplace es el siguiente:

Al 31 de diciembre del 2021

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	641.281.665	100,0000	99,9928	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	641.281.665	100,0000	99,9928	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	641.281.665	99,9928
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	641.281.665	99,9928

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre del 2020**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	587.499.157	100,0000	99,9901	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	587.499.157	100,0000	99,9901	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	M\$	
Empresas de Depósito de Valores	587.499.157	99,9901
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	587.499.157	99,9901

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías.

Al 31 de diciembre de 2021

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	150.067,51	10-01-2021 al 10-01-2022

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	148.036,7569	10-01-2020 al 10-01-2021

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2021 y 2020, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE A					
	Enero	-	577.758.514	-	-
	Febrero	-	638.236.912	-	-
	Marzo	-	585.688.422	-	-
	Abril	-	616.729.811	-	-
	Mayo	-	568.400.349	-	-
	Junio	-	592.838.220	-	-
	Julio	-	691.253.574	-	-
	Agosto	-	641.703.565	-	-
	Septiembre	-	655.100.843	-	-
	Octubre	-	453.378.509	-	-
	Noviembre	-	415.971.975	-	-
	Diciembre	1.000,0000	641.327.992	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE AP					
	Enero	1.424,0413	577.758.514	25.018	4.698
	Febrero	1.424,2929	638.236.912	44.388	4.622
	Marzo	1.424,4434	585.688.422	27.567	4.562
	Abril	1.424,5883	616.729.811	28.255	4.561
	Mayo	1.424,7394	568.400.349	33.550	4.470
	Junio	1.424,8850	592.838.220	35.704	4.409
	Julio	1.425,0446	691.253.574	42.469	4.400
	Agosto	1.425,3187	641.703.565	71.439	4.297
	Septiembre	1.425,2478	655.100.843	63.727	4.206
	Octubre	1.427,0806	453.378.509	70.888	4.164
	Noviembre	1.429,6303	415.971.975	67.142	4.048
	Diciembre	1.433,0397	641.327.992	72.033	3.998
	Total			582.180	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASS					
	Enero	1.018,0801	577.758.514	10.925	1.426
	Febrero	1.018,1940	638.236.912	22.656	1.396
	Marzo	1.018,2799	585.688.422	11.924	1.370
	Abril	1.018,3624	616.729.811	12.315	1.404
	Mayo	1.018,4483	568.400.349	13.314	1.332
	Junio	1.018,5309	592.838.220	15.144	1.334
	Julio	1.018,6188	691.253.574	18.032	1.404
	Agosto	1.018,7565	641.703.565	30.136	1.312
	Septiembre	1.018,4725	655.100.843	38.634	1.273
	Octubre	1.019,4610	453.378.509	49.048	1.308
	Noviembre	1.021,0718	415.971.975	35.835	1.234
	Diciembre	1.023,2181	641.327.992	43.560	1.244
	Total			301.523	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE E					
	Enero	1.135,2070	577.758.514	39.859	30
	Febrero	1.135,4817	638.236.912	94.611	33
	Marzo	1.135,6840	585.688.422	39.183	34
	Abril	1.135,8793	616.729.811	42.072	61
	Mayo	1.136,0820	568.400.349	50.850	31
	Junio	1.136,2770	592.838.220	48.967	31
	Julio	1.136,4962	691.253.574	61.143	64
	Agosto	1.136,8915	641.703.565	103.713	36
	Septiembre	1.137,1283	655.100.843	60.368	41
	Octubre	1.138,9469	453.378.509	37.803	54
	Noviembre	1.141,3246	415.971.975	31.048	34
	Diciembre	1.144,4354	641.327.992	52.302	58
	Total			661.919	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE AP					
	Enero	1.415,2100	481.944.173	60.108	5.831
	Febrero	1.417,0847	588.874.239	69.553	5.718
	Marzo	1.419,0413	518.459.240	87.322	5.504
	Abril	1.422,0219	626.502.267	93.761	5.477
	Mayo	1.422,5229	654.811.020	66.653	5.388
	Junio	1.422,8404	633.220.333	64.434	5.318
	Julio	1.423,0460	617.141.491	51.436	5.265
	Agosto	1.423,2372	577.207.191	52.800	5.156
	Septiembre	1.423,4147	662.758.336	35.790	5.074
	Octubre	1.423,5807	556.844.863	41.002	5.046
	Noviembre	1.423,7377	627.963.917	32.234	4.874
	Diciembre	1.423,8920	587.557.612	27.471	4.818
	Total			682.564	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE CLASS					
	Enero	1.013,3305	481.944.173	33.090	1.302
	Febrero	1.014,1670	588.874.239	35.798	1.338
	Marzo	1.015,0633	518.459.240	43.005	1.298
	Abril	1.016,9547	626.502.267	32.084	1.416
	Mayo	1.017,1677	654.811.020	20.861	1.481
	Junio	1.017,3471	633.220.333	20.393	1.547
	Julio	1.017,4723	617.141.491	16.514	1.637
	Agosto	1.017,5879	577.207.191	16.514	1.592
	Septiembre	1.017,6951	662.758.336	13.046	1.621
	Octubre	1.017,8012	556.844.863	15.010	1.678
	Noviembre	1.017,9039	627.963.917	10.714	1.547
	Diciembre	1.017,9952	587.557.612	10.755	1.553
	Total			267.784	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	\$	M\$	M\$	N°
SERIE E					
	Enero	1.126,3980	481.944.173	67.454	45
	Febrero	1.128,1562	588.874.239	112.016	54
	Marzo	1.130,0662	518.459.240	92.615	34
	Abril	1.132,5883	626.502.267	176.215	62
	Mayo	1.133,1511	654.811.020	122.570	38
	Junio	1.133,5420	633.220.333	84.378	42
	Julio	1.133,8823	617.141.491	55.052	54
	Agosto	1.134,1615	577.207.191	73.103	39
	Septiembre	1.134,4024	662.758.336	47.747	42
	Octubre	1.134,6231	556.844.863	47.312	52
	Noviembre	1.134,8174	627.963.917	32.984	37
	Diciembre	1.135,0132	587.557.612	37.495	51
	Total			948.941	

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Eficiente, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio terminado al 2021 y 2020.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante los ejercicios finalizado al 31 de diciembre de 2021, han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores. Al 31 de diciembre del 2021, la situación de la pandemia se ha mantenido durante todo el período, manteniendo la situación de alerta a nivel mundial, producto de las nuevas cepas que se han generado por este virus.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2022 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2023. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 615884 por un monto de UF 113.920,24, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios. Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Eficiente, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.